

**ELECCIONES DE ALUMNOS DELEGADOS DE GRADOS Y MÁSTERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES (Curso 2022/2023)**

(Convocadas por Resolución del Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de 2 de noviembre de 2023)

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO**

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en su sesión de 20 de noviembre de 2023, reunida con motivo de la convocatoria de elecciones de alumnos delegados de curso recogida en Resolución del Presidente de la Junta Electoral de Centro de 2 de noviembre de 2023, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General, ha acordado

**La Junta Electoral de Centro aprueba:**

- Las votaciones quedan restringidas al primer curso del grado de CC del Mar, único curso en el que se han presentado más de un candidato. Se establece, por tanto, que el número de mesas electorales será de una.
- La celebración de las elecciones tendrá lugar en el vestíbulo del Centro, en horario de 10:00 a 12:00h.
- Se acuerda realizar el sorteo de los miembros constituyentes de las mesas por el método de insaculación entre el censo de alumnos de primer curso del grado en CC del Mar, designándose 3 miembros para la mesa, más 6 suplentes, y considerándose que, según art. 20 del Reglamento Electoral General de la UCA, los candidatos a representantes de alumnos no podrán formar parte de las mesas.
- Se informa que el resultado del sorteo es el siguiente:

**PRESIDENTE TITULAR**

Daniel Aguilar Oneto

**VOCAL 1º TITULAR**

Lucía Alarcón Dalmaso


**VOCAL 2º TITULAR**

Hugo Alvarez Serrano

**Suplentes:**

- Mª Paz Amate García
- Adriá Bosch Martínez
- Carla Cortijo Arranz
- Greta Díaz Segovia


Página 1 de 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WUHS3LY5KZKVD7VYQCVD6I	Fecha	21/11/2023 11:38:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN IGNACIO GONZALEZ GORDILLO (SECRETARIO FACULTAD - FACULTAD CIENCIAS MAR Y AMBIENTALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WUHS3LY5KZKVD7VYQCVD6I">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WUHS3LY5KZKVD7VYQCVD6I</a>	Página	1/2	

5. Rafael Domínguez Benítez
6. Natalia Domínguez Sosa

Sin más asuntos que tratar, se extiende la presente Acta en Puerto Real, a 20 de noviembre de 2023.

Juan Ignacio González Gordillo  
Secretario

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WUHS3LY5KZKVD7VYQCVDD6I	Fecha	21/11/2023 11:38:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN IGNACIO GONZALEZ GORDILLO (SECRETARIO FACULTAD - FACULTAD CIENCIAS MAR Y AMBIENTALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WUHS3LY5KZKVD7VYQCVDD6I">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WUHS3LY5KZKVD7VYQCVDD6I</a>	Página	2/2	